

**ACTA CONCEJO MUNICIPAL  
SESIÓN ORDINARIA N°04  
02 de febrero de 2026**

En Ñuñoa, al día 02 de febrero del año dos mil veintiséis y siendo las 10.07 horas se inicia la sesión presidida, por el Alcalde don **SEBASTIÁN SICHEL RAMÍREZ**, Actúa como Ministro de Fe don **GUILLERMO REEVES IRIARTE**, Secretario Municipal. La sesión se desarrolla en la sala de reuniones del Edificio Consistorial y se inicia con la presencia de los Concejales y Concejales:

Daniela Bonvallet Setti  
Guido Benavides Araneda  
Alejandra Andrea Valle Salinas  
Verónica Sandra Chávez Gutiérrez  
Carlos Vega Cifuentes  
Andrés Roberto Argandoña Besoain  
Mireya del Río Barañao  
Nicolás Saldivia Niklitschek  
Maite Descouvieres Vargas  
María Ximena Aros Espinoza

**Asisten:**

Sr. Ignacio Pinto Roth	Administrador Municipal(s)
Sra. Carolina Amar D.	Directora Asesoría Jurídica
Sr. Atilio Matus G.	Director Control
Sr. Jaime Tohá L.	Director de Secpla
Sra. Helga Frank	Profesional Secpla
Sr. Juan Pablo Jiménez	Profesional Secpla
Sra. Francisca Vejar	Profesional Dirección de Seguridad Pública
Sra. Ximena Naranjo	Directora DAF(s)
Sra. Sofía Jaña C.	Directora Desarrollo Comunitario
Sr. Pablo Saldías	Traductor lenguaje señas

**TABLA TRATADA EN LA SESIÓN**

**1. APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR**

**2. CUENTA**

**3. TABLA ORDINARIA**

- a) Aprobación para prorrogar el contrato del servicio denominado "Mantenimiento de Cuentas Corrientes y Servicios Bancarios asociados". (Memo N°02 DAF)
- b) Aprobación de "Convenio de Transferencia de Recursos Programa Lazos 2026". (Memo N°11 DAJ)
- c) Aprobación acuerdo de transacción extrajudicial de la Sra. Javiera Francisca Rebolledo Sommer por el monto de \$330.000 (Memo N°08 DAJ)
- d) Aprobación acuerdo de transacción extrajudicial de Sr. Juan Marcelo San Juan Santana por el monto de \$874.500. (Memo N°09 DAJ)
- e) Aprobación de traslado de la funcionaria Sra. Paula Eguía Gómez, desde el Departamento de Patentes Comerciales, Dirección de Rentas, a la Dirección de Control, a contar del 01 de febrero de 2026. Conforme a lo dispuesto en el artículo 65 letra ñ) de la ley N°18.695, L.O.C.M. (Memo N°0042/2026 D. Control)

#### 4. HORA DE INCIDENTES

---

##### 1. APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

Informa el Secretario Municipal, que el acta N°3, será presentada para su aprobación, en la próxima sesión.

##### 2. CUENTA

Comienza la cuenta el Alcalde, con el tema de la campaña solidaria para Ránquil y Bulnes, agradece a toda la comuna, es increíble la cantidad de donaciones que llegaron y que se acumuló. han pedido los mismos municipios que no se los mandemos al tiro, porque tienen problema de bodegaje. Entonces, se va a esperar esta semana jueves o viernes para mandarlos, cosa que puedan despachar bodega, porque acumulan y no tienen a dónde llevarles las cosas, porque no hay casa y mientras se construyan las casas, iremos repartiendo, tenemos más capacidad de bodega que los municipios más chicos. Agradece la reunión dado que vino la Dideco de Ránquil, se tuvo con ella una larga conversa de cómo distribuir y seguir avanzando, mientras no se construyan viviendas, mandarles cosas porque están en casas de familiares, es lo que ha ido complicando, pero la cantidad de ayuda fue increíble. Comenta que hubo un grupo K-pop, antes de la obra, increíble porque fue una sorpresa y llevó más gente casi que la obra, entonces llegaron muchos cabros jóvenes con donación. una banda K-pop, que se puso de parte de nosotros, como teloneros, y llegaron como 100 jóvenes y además trajeron muchas cosas, así que fue muy bonito.

Ayer, en coordinación efectuada por el Director de Secpla, Jaime Tohá, se partió con ayuda a Maipú, avisó la Gobernación, coordinó la ayuda, el Director Tohá, con la gobernación, de hecho, el Gobernador le mandó un agradecimiento y el Alcalde, porque mandamos mangas plásticas. Nos pusimos a disposición y pidieron mangas plásticas, literalmente 30 mangas plásticas, para La Farfana y pusimos a disposición los camiones, y nombre del Municipio de Maipú y de la Gobernación extiende los agradecimientos, porque efectivamente la reacción fue super rápida. Fuimos uno de los cuatro municipios que saltamos a ayudar, agradece a Jorge Lucero, Director de Gestión de Riesgos, que partió para allá y a la gente de Inspección que partieron a dejar las mangas, las entregaron, repartieron y ayudaron en la emergencia del municipio de Maipú.

El festival Late Ñuñoa, un éxito total, total. tuvimos casi un 30% más público que el año anterior. Se pusieron 4.000 asientos y quedamos cortos. El año pasado eran 3,000, entonces sigue creciendo la cantidad de público. Siempre estuvo lleno, ni un día vacío, lamentablemente como que la lluvia nos jugó una mala pasada dos veces, porque se tuvieron que suspender dos eventos en febrero, lo del Viaje al Centro de la Tierra, es un dolor tremendo, porque una tremenda obra, estamos viendo el reagendar, se está viendo si en algún minuto en marzo u otro mes, el problema es montar escenario nuevo. Pero fue un éxito rotundo. Es bien impresionante, además la cantidad de gente, de todas las edades que había, bien diverso, de todos lados y, además, como hablábamos con la Cámara de Comercio, ese público después fluía a los restaurantes y acá tuvimos también toda la semana con la plaza y los restaurantes, alrededor de la plaza, llenos porque se llenaba y salían y se venían todos a la plaza y era bonito ver la plaza. Le pasó dos días, pasó a las 12 con niños jugando, con gente, estaba muy viva la plaza y por lo tanto no solo ratificar esta estrategia de ir aumentando la cantidad de días, sino también la cantidad del tipo de cultura que damos. Probamos primera vez con música, fue un éxito rotundo. trajimos un mago que también fue una forma de hacer otro tipo de arte escénica y también fue un éxito rotundo y lo más lindo fue incorporar el anfiteatro, como otro escenario, que también se repletó, se le puso una pantalla para la gente que quedaba arriba del anfiteatro y también se repletó y por lo tanto la idea del próximo año, es ir usando estos tres escenarios. Estamos analizando un cuarto escenario que sería la explanada de Guillermo Mann, el próximo año para seguir ampliando la idea nuestra que es tener una especie de Lollapalooza del teatro y de las artes en la comuna y tener cuatro o cinco escenarios simultáneos. La capacidad

de producción es difícil, pero avanzamos mucho porque ya probamos el volumen de obra y felicita acá a la Corporación Cultural sobre todo y al tremendo trabajo que hicieron de selección, de conseguir buenos precios, después les vamos a contar el balance completo de esto, pero su felicitación a la Corporación Cultural completa, de Capitán a Paje, porque todo el equipo logró montar, este es un equipo chico, para la magnitud del evento que tenemos y lo hacen a puro pulso, así que los felicito profundamente. Se logró que Canal 13 cable transmitiera nuestra Ñuñoa Desk, fue sin Lucas, fue gratuito completamente y empezó a transmitirse, por lo tanto, estamos transmitiendo todos los domingos.

Estuvo en reunión con la Contralora General de la República, el viernes pasado, muy productiva, se habló del Estadio Nacional, particularmente estamos esperando la resolución respecto al cierre de calles. Hablamos sobre las distintas licitaciones que hemos realizado y quizás nuestra preocupación más grande, que ahí nos manifestó su opinión, pero esperemos la resolución sobre esta especie como de facultad extensiva que tiene las Superintendencias en general y los tribunales administrativos, de a través de instrucciones establecer regulaciones. Entonces, hay una interpretación sobre una regulación que, para nosotros es muy compleja, que es que todo de las obras públicas, debe tratarse como obras públicas, cuando requiere inversiones de infraestructura, porque alarga los procesos licitatorios y fue una interpretación extensiva del Tribunal de Libre Competencia, una atribución bastante debatible desde el punto de vista normativo. Estamos esperando que la Contraloría interprete esa norma, pero se abrió a mandarnos una interpretación después respecto a una observancia y estamos esperando el Estadio Nacional.

Otra vez hubo problemas con el Estadio Nacional, otra vez hubo cierre de calle. Esto es como una maldición a esta altura del partido. Vuelven a cerrar donde no dicen que cierran, es a la hora que quieran. Lo vimos con la Concejala Chávez y con la concejala Bonvallet, en el Consejo de Seguridad, no vinieron de la delegación presidencial a la reunión, esperamos que vinieran y avisaron, menos de 24 horas antes los cierres de calle. Entonces nosotros, por escrito, oficiamos a la Delegación que estas cosas, como las señales políticas, creo que la delegación tiene que hacer la señal administrativa y no andar haciendo reuniones políticas, las señales administrativas que han dado, son 0. O sea, mandamos oficio esta vez, para para que no hubiera dudas sobre la postura. Le mandamos a Carabinero, a la Delegación, oficios diciendo que rechazábamos la propuesta de cierre, pero al final se informa última hora, como siempre y lo que pasa dentro del Estadio ya es bastante especial. Estuvimos trabajando y pimponeando, para ver qué otras facultades tenemos para ponernos, cada día más exigentes, con el Estadio, porque además el club Azul, dijo que iba a ser pública la identidad de quienes quemaron el estadio. Menos mal, porque ellos tienen cámaras internas y nosotros estamos esperando ese anuncio para poder querellarnos, también por los hechos acaecidos adentro del estadio. Como el Estadio está exento de eso (permisos, contribuciones, patentes), no tenemos atribuciones ni siquiera para cerrarlo, no tenemos facultades adentro del Estadio, por lo tanto, lo que nos queda es querellarnos, pero estamos esperando lo que el Club Azul Azul, anunció. Esperamos que así sea para no presentar una querrela contra quien resulte responsable, sino una querrela específicamente contra aquellos que cometieron los hechos, de manera de empezar la persecución. Espera que el Club Azul Azul, ya si le escribí el fin de semana, entregue los antecedentes. Si lo que ha pasado hasta ahora con los fuegos artificiales y todo lo demás, nunca hemos sabido quiénes son, no tenemos cámara, no podemos tener cámaras dentro del estadio, pero el arrendador y el arrendatario si tienen cámaras, el IND y el club en este caso. Y sería bueno que digan quiénes son porque eso nos permite, hemos presentado querellas nosotros, pero es una querrela abierta. Lo que queremos es una querrela cerrada de manera poder perseguir la responsabilidad.

En la entrada del salón del Concejo, están los planos del Cecof, el cual ya está avanzando, hizo una visita técnica la semana pasada, con el Secretario de la Corporación, y está avanzando bastante rápido, están los planos, la estética para que todos la vean, pidió que se trajeran para acá para que todos puedan ver cómo va a quedar el Cecof, la estructura, las salas y por lo tanto invito a todos los concejales que lo vean, pero está avanzando en los tiempos programados y los plazos programados. Siempre se habló de aperturar en mayo, que es lo que estamos esperando todos. Así que se está avanzando a ritmo agigantado, la idea es que va a ser justo a mediados de mayo, principio de junio, esto esté operando, salvo alguna cosa de permisos, que no dependa de nosotros, de la Seremi particularmente, recuerden que aquí hay salas que requieren autorizaciones de la Seremi y por lo tanto esperamos, como habrán cambios de Seremi, el nuevo Seremi avance igual de rápido de cómo hemos avanzado hasta ahora, pero estamos avanzando a paso

agigantado y en un estándar bien impresionante, bien increíble porque es de muy buena calidad, tiene un estándar bien premium, en sus terminaciones, etc.

Se inició el proceso de inscripción de Las Vacaciones Soñadas, indica, ante los inconvenientes que se presentaron y los reclamos de los Concejales, que tiene toda la razón, se provocó una aglomeración de gente muy grande, de personas mayores, en dicho proceso, antes no se llenaban los cupos de los viajes y por tanto llevan 110, 112 y se elegían un poco a dedos quienes viajaban. Nosotros cambiamos la lógica, uno, que se ocupara el viaje completo y dos, que se solicitara viajar y se postulara para qué no pasara eso, que se inscribía gente que después no viajara, pero eso nos provocó una sobre expectativa, particularmente porque mejoró el destino y por lo tanto llegó mucha gente a postular el primer día. Lo que ha pedido para la nueva postulación, es que se abran seis puntos de postulación y se permita también postulación online, pero cree que hay que hacer un sistema mixto. Evidentemente vamos a lograr llenar los viajes, a las 150 personas por viaje y aprovecha también de contar que, además de los 2000 viajes que se licitaron para Rosa Agustina, se van a incorporar 1000 Full Day en el año de viajes, hasta ahora a tres destinos que son donde hemos suscrito. Estamos tratando de ver otros, pero que son Algarrobo, San Vicente de Tagua Tagua, Pirque, pero esos destinos ya están incorporados y por lo tanto además de esos 2000 viajes hay otros 1000 viajes. Pide disculpas a nombre de la Municipalidad por el sistema de postulación, pero esto tuvo que ver con la alta expectativa en el fondo y eso es una buena noticia. Lo que pasa es que tenemos que abrir más puntos de postulaciones, de manera que no se aglomeren todas las personas en un mismo lugar. Obviamente se agotaron en un día casi todas las postulaciones se llenaron los cupos.

Se llevó a efecto la primera sesión del Consejo Comunal de Seguridad, donde mostramos los resultados, en general del plan de seguridad. Hace presente lo que dijo antes, pero para que quede en acta, no se presentó la Delegación Presidencial, en plena crisis con el Estadio, en el minuto más grave y es sistemático. Lo saben los Concejales transversalmente, pedimos, rogamos que venga la Delegación Presidencial, vino dos veces, no se volvió a sentar, que es el minuto donde podemos, con Carabineros y todo coordinar las acciones pertinentes y particularmente nos importaba porque era justo antes de los nuevos eventos en el Estadio y era el minuto de que toda la comunidad se manifestara, la Delegación no se presentó. Entonces, el reclamo nuestro que hacen estas mesas técnicas donde participan funcionarios, pero a la hora de las reuniones, con las altas autoridades en general, no hemos logrado en el Consejo de Seguridad, una asistencia permanente y continua de la Delegación Presidencial.

Continúan las reparaciones y mejoras en los colegios de la Municipalidad, se terminaron las obras de reparación del gimnasio del Brígida Walker, que quedó con un gimnasio de alto mejor estándar, cuando asumimos tenía un gimnasio bastante deteriorado, pero ya se reconstruyó y se mejoró ese gimnasio. Lo mismo está pasando con Augusto DHalmar y los 500 millones en obras de mantenimiento que se están ejecutando, en varios colegios más, está el Benjamín Claro, que ya están habilitadas las salas para avanzar con los cursos de educación media y la sala de profesores y seguimos trabajando en el mejoramiento. Aprovecha de contar que la Academia Ñuñoa, desea que se transforme en un Hub de Educación. Algo parecido a lo que son en Hong Kong, en Corea, que son programas de perfeccionamiento para estudiantes de excelencia, en todos los ámbitos, entonces, la Academia parte como eso, pero se seguirá avanzando en un modelo similar a lo que hizo Corea del Sur, para mejorar el rendimiento de sus estudiantes y en un próximo Concejo Municipal, se va a presentar el modelo de cómo instalamos, lo que llamamos un Hub de Educación, pero que tiene que ver con este modelo de mejoramiento del sistema educativo, en general, que ya había contado. Se junto con la Ministra de Educación, la que asume en marzo, también para presentarles los resultados, los indicadores, lo mismo que les mostramos a ustedes de la comuna, de manera que tuviera conocimiento completo de cómo estamos avanzando.

Por un problema de agenda, se iba a juntar el viernes con la Ministra del Deporte, quien asume también en marzo, acá en la Municipalidad, pero se le alargó una reunión y no se pudo, pero esta semana deberíamos juntarnos para hacer el planteamiento de las tres cosas que estamos pidiendo del Estadio Nacional, que lo hemos contado sistemáticamente, pero que son, administración colegiada de tres instituciones, de ella, un porcentaje de ingresos que quede directamente para obras de mantenimiento alrededor del estadio y un aforo máximo, con un estudio de capacidad de carga al Estadio que permita un número de eventos máximos limitados.. Se lo planteó, le mandó la minuta a la Ministra, espera tener una reunión luego con ella.

Se esta con un plan, que se llama Tolerancia Cero a los casinos ilegales en la comuna, y también pide que los que sepan, cuenten dónde hay, porque se logró algo bien impresionante, no alcanzó a funcionar un mes, los nuevos casinos que se habían cerrado en Plaza Egaña y gracias a la denuncia de vecinos, sacamos los dos casinos que se habían trasladado, tan frescos, cerramos los dos de Plaza Egaña y en menos de un mes se habían instalado, en una casa residencial en la calle Ángel Cruchaga, se habían instalado en una casa carísima, era una casa que desde fuera tenía piscina, entraba con piso parqué, con 300 m<sup>2</sup> y uno entraba y había un casino ilegal que vendían alcohol, que vendían tabaco y además había apuestas, le impacto el modus operandi, en que efectivamente aquí ya habían hecho una inversión para disfrazar el lugar increíble, tienen todo un protocolo de entrar de a uno, pero se me encontró con dos señoras dentro que no tienen la culpa. están atrapadas por el juego, de hecho lo único que se le hace es control de identidad, después quedan libre, tienen ludopatía, nos enteramos que habían llamado a todos los clientes del anterior, del que habían cerrado, para ofrecerle la nueva locación y una de ellas ya estaba tan adicta, o sea, tan atrapada con esto que nos avisó y lo bueno es que cerramos ese y el otro, impresionantemente, estaba al lado de la Fuente Suiza en un portón, alcanzó a funcionar muy poco, tenía patente de Centro de Estética, había sacado la patente el 16 de enero, o sea, hace una semana, pero de verdad son antros, porque como tratan de que no se han visto de afuera, son lugares cerrados, peligrosos, con cigarrillos, pillamos botellas de whisky, respecto de las platas, Carabineros es el que hace el procedimiento e informó que en el segundo, las dos personas que estaban detenidas que eran, no hay ninguna discriminación por favor, pero justo los administradores son de nacionalidad china, tenían en los bolsillos más de 6 millones de pesos guardados, además de lo que había en las máquinas. El tercero que se iba a allanar esta semana, el fin de semana les pasamos un parte por mudanza, los camiones se estaban yendo, así que lo único que se nos ocurrió fue mudanza no autorizada, ya no está el casino y se fue. La tragedia social es gigante, o sea, le retienen el carnet de identidad, les retienen las cuentas Rut, y los cuadernos están en chino y en español, tienen los balances y ahí registran todos los deudores, o sea, un sistema que también funciona con deuda, con crédito y son recaudaciones de 3 millones diarios, pero lo peor es que no cumple ninguna condición sanitaria que puede poner en peligro a las personas. Así que agradece acá a tres instituciones, uno a Inspección, que han hecho un trabajo increíble, al Juzgado de Policía Local que da la orden de ingreso y particularmente a Carabineros de la 18<sup>o</sup> Comisaria, que han hecho un trabajo sistemático de apoyo y de acompañamiento, entendiendo el peligro que se corre en esta zona.

Siguen avanzando las obras de Plaza Egaña, se sigue trabajando con las obras en dicho lugar, ya se ve la plantación de la esquina, donde no había nada. Hay unas plantas chicas crecen muy rápido, en primavera van a estar grandes, son plantadas en sustrato de manera que se adapten y crezcan rápido. Ya se picó la calle principal que va a transformar en un paseo peatonal, específicamente con el Metro ha sido más difícil, lo confiesa, pero se está avanzando, espero, con esas dos, como naves espaciales, que alguna vez fueron lucarnas, para poder saber qué se puede hacer. dijeron que no se pueden poner plantas encima porque se llueve, estamos viendo si podemos poner esculturas encima y pintarla. Estamos en eso, pero nos ha costado mucho y hay un ascensor abandonado del Metro que es el que está hacia Américo Vespucio, que no aparecen en los planos del metro. Entonces, no sabemos cómo podemos tomarlo, se podría poner una caseta de seguridad, quedaron dos ascensores, cuando en el proyecto había solo uno. Un error ahí, construyeron otro al lado de Vespucio y se le hizo la recepción de esa obra, es un ascensor fantasma, por lo tanto, estamos esperando que nos digan si podemos demolerlo y con eso cerraríamos ya el plan de obra.

En referencia a las veredas, se están programando su reparación y/o reposición, ya ha hablado con algunas juntas de vecinos, pero las de Tegualda e Italia, deberían empezar esta semana. Con respecto a Irarrázaval, esta semana firmamos contrato y por lo tanto ya debería empezar la obra ahora mediados de febrero y Jorge Washington y Humberto Trucco, lo mismo, por tanto, en febrero vamos a tener altas zonas en construcción. Por supuesto le hemos pedido a las empresas constructoras, que haya un sistema de programación lo más ordenado posible. Así ha sido en Plaza Egaña, lo que ha permitido que los locales sigan operando y que cuando toque sacar la vereda, van a tener puente de acceso y se está haciendo sistemáticamente. Pero una vez que empiecen las empresas constructoras a trabajar, la idea es trabajar junto a los vecinos y las asociaciones, sabe que se van a generar molestias, pero esto es progreso y es importante porque el estándar con que van a quedar nuestras veredas y la calidad de lo que estamos haciendo es real.

Hubo reunión con todas las juntas de vecinos de vecinos, estuvo Ignacio Pinto y el equipo de Administración explicando nuevas rutas y funcionamiento de los buses y la operación de los buses y los puntos, en general va a haber una ruta piloto los primeros 90 días, hay un canal especial, va a haber una cuenta para informar los problemas que pueda generar, pero fue un diseño que no solo fue de acuerdo a la trabajado con los vecinos, sino también con el Ministerio de Transporte y donde se podía y no se podía, porque muchas veces uno dice por acá, pero aquí no puede por razones de tránsito y por tanto fue acompañado también con tránsito y se incorporó una demanda que era bien de los vecinos, la llegada al hospital Salvador, que era bien importante dentro de nuestro centro de estudio, lo que también agradece al municipio de Providencia, porque significó que nos autorizaran paradas fuera de la comuna, que no es normal, no era fácil, pero logramos coordinar con ellos que tuviéramos paradas en Providencia, de manera que en el circuito pudiera circular directamente al hospital El Salvador.

Respecto al acopio para las zonas afectadas, la idea es no seguir solicitando formalmente, porque tenemos acopio suficiente y los municipios no están pidiendo despacho, desde hoy se suspenderá la solicitud de nuevos alimentos, salvo que los municipios nos informen, dentro de la semana, que hay escasez, pero por ahora nosotros los tenemos estoqueados para lo que era nuestro proyecto, que era un mes de stock hacia adelante. El llamado es no seguir llevando cosas, salvo que se reinicie la campaña, porque los mismos municipios nos informan, son 130 casas en un lado, 28 en la otra, que efectivamente se acabó y ahí abriríamos de nuevo el centro de acopio.

CUENTA EN VIDEO

### 3.TABLA ORDINARIA

#### **a) Aprobación para prorrogar el contrato del servicio denominado “Mantenimiento de Cuentas Corrientes y Servicios Bancarios asociados”. (Memo N°02 DAF)**

Indica el Concejal Andrés Argandoña, que se revisó en comisión, con la asistencia de la mayoría de los Concejales y Concejales, esta presentación por parte de la DAF, es algo bien simple, la extensión del contrato de las cuentas corrientes que tiene el municipio con el banco, donde están las platas municipales y se les explicó que principalmente era por un tema de la fecha en que se tendría que hacer la renovación, es compleja porque es a mediados de marzo, que es cuando estamos se está desarrollando el proceso de permisos de circulación, lo que generaría un problema logístico más o menos relevante, parecía bien razonable y luego de eso, entiende que en unos 6 meses más se va a licitar las nuevas cuenta, en un momento en que no sea tan complicado por este tema logístico de los ingresos de los permisos de circulación, pero no hubo mayores complejidades.

Indica el Alcalde, que pidió que esta ampliación fuera con tasa, el banco fue reacio. un rato, pero efectivamente, ahora va a pagar tasa de interés, antes no pagaba nada, por lo tanto, para la pura ampliación, se hizo una solicitud de que al menos pagaran tasas, porque, es bien impresionante, que con el patrimonio que tiene el municipio no hayan pagado ni uno, el municipio entregaba su cuenta corriente a cambio de 0. Esa es la verdad. por lo tanto, en esta ampliación, además, le incorporaron el cobro de una tasa hacia adelante.

Expone Alejandra Naranjo, Directora(s) DAF

Toma la palabra la Concejala Verónica Chávez, quien señala que este contrato se hizo en marzo del 2021, en la gestión de ex Alcalde Zarhi, su preocupación es que se sabía que en marzo 2026 se acababa el contrato y debería a su gusto y por los procesos que conlleva toda esta situación, además como lo estamos reconociendo acá, son varios millones mensuales que se ganaría con esto, debería, a su parecer, haberse realizado antes de este un mes, antes de que venza el plazo, lo otro que preguntó es si teníamos intereses en la cuenta, porque estos dineros van a las mesas de dinero de cada banco y esos montos tienen ganancias diarias, le dijeron que sí tenía, agradece al Alcalde por contarnos de que no lo tenían en realidad. Pregunta si en estos 6 meses, se van a devengar o se van a

cancelar esa esos intereses a los depósitos, en las licitaciones que vienen también se va a poner esa cláusula, como usted dice, eso sería lo normal, lo anormal es que no se haya pagado durante todos estos años esos intereses, cuántos son los montos mensuales promedio que tiene en la Municipalidad en el banco.

La **Concejala Maite Descouvieres** indica que, justamente por lo que se menciona de las tasas y lo otro que también los bancos tienen muchos beneficios para ofertar. Entonces, cree que es super importante que la licitación sea revisada con mucho, mucho detalle. Ella va a aprobar esto y cuando sea la adjudicación se va abstener, porque esta inhabilitada por trabajar en una institución bancaria.

El Alcalde, ratifica lo que le indica el Contralor, en lo referido a que se prohibieron los incentivos en beneficio por ley, o sea, en beneficio directo a las personas. Eso se prohibió, lo referido a beneficios funcionarios, lo que si a los servicios municipales, se puedan otorgar de antes.

**Acuerdo, se aprueba por unanimidad de los presentes, con el voto favorable del Alcalde.**

**b) Aprobación de “Convenio de Transferencia de Recursos Programa Lazos 2026”. (Memo N°11 DAJ)**

Indica el **Concejal Guido Benavides**, Efectivamente, el día viernes tuvieron una comisión, que en algún minuto se pensó no hacerla, por dos razones, pero igual se hizo porque es un programa, no es un programa nuevo, es un programa que conocen y a través de la Dirección de Seguridad, estuvo precisamente exponiendo Francisca Vejar, pudieron conocer más en detalle, este convenio que se está solicitando que aprobemos, pero están todos de acuerdo, se hicieron un par de preguntas, se clarificó y obviamente la idea es que invitar al resto de los Concejales que no pudieron participar en la comisión, que puedan concurrir con el voto favorable.

**Acuerdo, se aprueba por unanimidad de los presentes, con el voto favorable del Alcalde.**

**c) Aprobación acuerdo de transacción extrajudicial de la Sra. Javiera Francisca Rebolledo Sommer por el monto de \$330.000 (Memo N°08 DAJ)**

Indica el **Concejal Andrés Argandoña**, que fue revisado en comisión de presupuesto, el viernes pasado, se revisaron los puntos c) y d), que son las son las tradicionales transacciones extrajudiciales, presentó, como siempre, la Dirección de Asesoría Jurídica y no hubo consultas, quedó todo claro. Lo que sí puede proponer que se voten inmediatamente las dos transacciones extrajudiciales.

Indica el Secretario Municipal, que se van a votar los puntos c) y d) de la tabla.

**Acuerdo, se aprueban por unanimidad de los presentes, con el voto favorable del Alcalde, los puntos c) y d) de la tabla.**

**d) Aprobación acuerdo de transacción extrajudicial de Sr. Juan Marcelo San Juan Santana por el monto de \$874.500. (Memo N°09 DAJ)**

**e) Aprobación de traslado de la funcionaria Sra. Paula Eguía Gómez, desde el Departamento de Patentes Comerciales, Dirección de Rentas, a la Dirección de Control, a contar del 01 de febrero de 2026. Conforme a lo dispuesto en el artículo 65 letra ñ) de la ley N°18.695, L.O.C.M. (Memo N°0042/2026 D. Control).**

Expone Atilio Matus, Director de Control

**Acuerdo, se aprueba por unanimidad de los presentes, con el voto favorable del Alcalde.**

#### **4.HORA DE INCIDENTES**

**Intervención de Concejal Ximena Aros**, desea referirse a dos puntos, ya me quiero referir a dos puntos no más, uno a un hecho que sucedió en la plaza Guillermo Franke, que es una plaza muy familiar. Hay un sector con arena para niños pequeños y los vecinos llevan correpasillos, camioncitos tolvas, palita y todo para que los niños jugaran. Muy bonito todo. Pero antes de ayer, por la mañana, los juguetes amanecieron todos destrozados en el mismo espacio. Se robaron el toldo que habían comprado los papás. era un toldo de 6x3 y Vandalizaron todo el espacio, pero más un espacio que se ha formado para los niños, la Municipalidad puso arena, un lugar bien especial, es super doloroso porque afectar a los niños, destruir juguetes, creo que tenemos que estar atentos, porque ya había denunciado que una plaza que está cerca de su casa pisaban las plantas, gravísimo, destruir los juguetes a los niños, la verdad que Fue muy doloroso escuchar eso en una plaza que además que es muy familiar y el segundo punto, es todo su reconocimiento a la actividad realizada en torno al Late Ñuñoa y agradecimiento en especial quiere mencionar a Defensa Civil, que nos acompañan a todos en la seguridad, porque la evacuación fue fantástica, no hubo ningún problema, ni una caída, nada. los equipos de la recepción de ayuda a gusto, tanto como protocolo, porque son funcionarios de esta municipalidad que trabajaban con mucha alegría, mucha paciencia con toda la gente, muchas personas se acercaron para decirle que le entregara su reconocimiento por las actividades culturales que se han hecho y el gran trabajo de la Corporación Cultural, que han estado más de una semana ahí trabajando. Un acierto habilitar el frontis de la Casa de la Cultura con las sillas, la pantalla, hubo gente que llevó su manta, se tiró en el pasto y algo que se abrió muchísimo también es el interés por participar con los food truck, que fueron de excelente calidad, cabritas, churro y todo, porque la gente estaba muy contenta con el tipo de alimentación que se vendían. Pero como el éxito genera interés, hay muchas personas también que se le acercaron y preguntaban que cómo se asignaron esos servicios. Se imagina que es por el Hub, porque estaba Adrián Soto, pero querían saber si se licitaron y dónde los emprendedores se pueden acercar para conocer estos espacios de participación, para futuros espectáculos masivos, lo que significa que la gente ya se está proyectando al siguiente mes y al otro y el otro para esta actividad. Todas sus felicitaciones a todos los equipos, a todos los funcionarios que estuvieron presentes, con tanta alegría en esta actividad que fue la verdad fabulosa.

El Alcalde hace extensiva la felicitación al equipo de cultura, además, porque espera que estén descansando, dado que trabajaron 10 días seguidos, hasta largas horas de la madrugada.

**Intervención de Concejala Verónica Chávez**, indica que partirá respecto del Proyecto Santa Gema y una información que les hace llegar la Junta de Vecinos, la participación ciudadana fue acogida por él SEA, gracias a las cartas enviadas por la comunidad, del 12 al 27 de marzo de 2026, se van a poder ingresar observaciones ciudadanas a este a este proyecto. La junta de vecinos organizará talleres y conversatorios tanto con el titular del proyecto como con él SEA, para tener información suficiente y poder hacer esas observaciones. Además, harán puerta a puerta en el sector para informar de estas observaciones que se han entregado y en la espera del proceso, también mantener a las vecinos y vecinas informadas. Es bien importante que también puedan estar atentos y participar en los procesos que vienen sobre este proyecto. Ahora bien, respecto al Estadio Nacional, Alcalde, quiere destacar su participación activa y esta nueva mirada que tiene respecto de lo que está sucediendo en el entorno del Estadio Nacional y que para nosotros,

como vecinas y vecinos hay cosas que resultan incomprensibles, como por ejemplo poner a las personas de seguridad privada a cortar y poner las vallas en la calle y por orden de Carabineros, pide ser super cuidados y decir que no pueden ellos estar delegando sus funciones a la seguridad privada de un evento. Le llama la atención cómo está llevando la situación la productora, o sea, pareciera que ella determina cómo y quién hace las cosas en el entorno del Estadio Nacional y frente a esos eventos. Se comprobó de que cuando las cosas son como bien pensadas, de hecho, en el evento que hubo para festejar la Universidad de Chile, no hubo ningún corte de calle, no hubo ningún fuego artificial inapropiado el barrio, estuvo bien la locomoción colectiva. Sin embargo, el día del partido de la Chile, fue realmente una situación muy conflictiva, incluso le llegó al interior del sector de las casas que estaban frente al Estadio Nacional, bombas lacrimógenas y le parece que ese nivel de situaciones no tan solo va en términos de seguridad de Carabineros, sino que también qué es lo que está pasando en el entorno del equipo de la Universidad de Chile, en Azul Azul. De hecho, los estudiantes de la Universidad de Chile están también cuestionando de que esta asociación Azul Azul, tenga el nombre del equipo Universidad de Chile, así que vamos a estar muy atentos a eso. De hecho, hoy día, mañana y el miércoles van a haber reuniones con vecinas y vecinos del entorno al Estadio Nacional, a cuáles invito y puedan asistir la mayor cantidad posible. Lo otro, Alcalde, una situación bien compleja y que tiene muchas aristas aquí son los rucos, las personas en situación de calle. Ha habido un aumento llamativo de estas personas, que están viviendo en los parques, en las plazas de la comuna y en lugares muy extraños como los bordes de Avenida Grecia que se han instalado ahí entre rejas y realmente es una situación que nos debería avergonzar como sociedad, tener estas personas porque finalmente, más que le falte una casa, como alguien quiere ponerlos como en la falta de vivienda, son personas que tienen problemas de salud y salud bien profunda y que no hemos podido responder ni responsabilizarnos con sociedad con personas que son adictas, que es bien complejo. Los vecinos están muy preocupados. De hecho, aquí en Chile-España, en la plaza de Bombero, hay casi una población, una toma está muy grande, para qué decir lo que está ocurriendo en Las Encinas, que no termina de solucionarse ese problema y cree o que debería el municipio enfrentarlo con sus diferentes direcciones, Seguridad, Medio Ambiente, SECPLA, Dideco y hacer gestiones, incluso a nivel superior, dentro de las instituciones del Estado, porque la gente que se va de acá, se va para otros lugares y lo mismo ha ocurrido, que han llegado porque de otras comunas colindantes le están sacando sus cosas. Terrible es la situación que vive el bandejón central de Rodrigo de Araya, para que pueda verlo con el Alcalde de Macul, que le corresponde.

**Intervención de Concejala Maite Descouvieres**, lo primero tiene que ver con el tránsito por la calle Gerona, ya que obviamente, como vienen a abastecer acá los restaurants o la plaza Ñuñoa, transitan camiones de tonelaje grande y muchos vecinos se han quejado al respecto, ahí ver qué solución se puede dar, porque entiende que es una ruta natural, pero debiese haber como un letrero que diga hasta qué tonelaje, más allá de que pueden sacar cables de luz, que eso es posible. Lo otro mandó por su intermedio un mail, porque también están solicitando en Gerona un paso de cebrá, cree que es necesario estudiar porque no tienen para cruzar en esa una calle, de mucho tránsito ahora, no es como tan tranquila como antes. Un tema que teníamos como altas expectativas, pero que el resultado no ha sido bueno, tiene que ver con la implementación de ReSimple, tiene quejas de muchos vecinos, vecinas y nos están mostrando constantemente la acumulado de cartones, vidrios, latas, y los carros no están pasando a retirar esa basura. Entonces, realmente hay sectores que están muy sucios, es particular con cartón y botellas de vidrio, entonces recuerda que usted mencionó que en algún Concejo Municipal, que se evaluaba la posibilidad de trabajar con otro proveedor, no sabe si eso está en marcha o no, porque los mismos vecinos dicen que ya tiraron la esponja. Tiene consulta respecto de los horarios de servicios públicos. Tenía entendido que el edificio de SSPP, atendía mañana y tarde hasta cierta hora y ahora están atendiendo hasta las 13:30 horas no más, y la pregunta es, es una nueva definición, si es así, por qué no se ha comunicado, deja la inquietud porque le dijeron vecinos que fueron y se encontraron con todo cerrado. De hecho, busco y dice efectivamente hasta las 13:30, no sé si será un horario de vacaciones de verano, pero que

lo que sea que se comunique, porque a la gente le cuesta venir hasta el local, para que esté sin servicio. Lo otro respecto de las fiscalizaciones, hemos hecho con usted, muchas ordenanzas, y varias muy buenas, sin embargo, los mismos vecinos y dicen, "Pero no se están cumpliendo porque pues la gente eh igual tira la basura, igual raya los muros, igual cuando fuma tira el cigarro, entonces, claramente la fiscalización no está siendo la debida y cree para que funcione una ordenanza, si no tiene fiscalización es letra muerta, ojalá se pudiese revisar aquello. Además, solicita darle el estado de las fechas respecto del proceso de invalidación de la licitación de parquímetro. Y lo último, balcones de Villa Olímpica, habló con Patricia Pastén, le hablo de la nueva figura del PRBIPE, pero también es un tema que es bien importante de abordar y también el tema de revisar junto los vecinos y vecinas del sector, con la ley de copropiedad, porque tienen algunas confusiones respecto por la tipología de la zona, si deben poner o no ellos el arreglo. Entonces cree que es importante que eso y ahora hay equipo nuevo se profundice

**Intervención de Concejala Mireya del Río**, indica su preocupación por el barrio de la Plaza Egaña, por supuesto, y está contenta de que haya una preocupación. Cree que efectivamente es muy grave lo que está pasando ahí, sobre todo con la llegada de pequeños de edificios, que con pequeños departamentos que sin duda están dedicados a la especulación inmobiliaria y no al alojamiento, es un peligro para un barrio y cree que es necesario realizar aquí, una consulta a los vecinos, trabajar con ellos y ver cómo este barrio, se apoya, a la gestión municipal para poder recuperar al máximo, lo que se pueda de este barrio tan antiguo y tan importante para la comuna. También por supuesto, preocupación por la vivienda social, está muy involucrada en este tema, han hecho visitas a los vecinos para saber cuál es el estado de las casas. Tienen un diagnóstico que es realmente preocupante y creen que tiene que ser una primera preocupación del municipio, tiene que seguir siendo, Sabe los diferentes problemas que hay, no va a enumerarlos, pero sí le parece que tiene prioridad de todas maneras, un problema social gravísimo, también en Ñuñoa, que tiene fama de ser una comuna de un nivel, de clase media. También se alegra y agrega a lo que decía la Concejala Verónica Chávez, .se alegra de que el municipio haya participado también en la declaración de impacto ambiental del proyecto Santa Gema, y en particular se alegra de que el municipio haya solicitado un estudio y no una declaración, entre otras cosas, que afirma con las que está de acuerdo. Así que es muy bueno de que haya unidad, en la defensa también de lo que está pasando en la unidad vecinal 8. Con respecto al Estadio Nacional, cree que hay unanimidad también en este tema respecto a la defensa de este gran espacio, en el que tenemos tan poco poder como ñuñoínos. Así que todo su apoyo a todas las gestiones que se hacen y ojalá que sean compartidas por una gran parte de los vecinos, como ya desde hace años lo están haciendo. Así que cree que son gestiones con las que estamos también todos muy de acuerdo. También ha sabido que se está preparando un cambio, una modificación del plan regulador de la unidad vecinal 11, que no tiene nombre esa unidad vecinal, tiene varios nombres y efectivamente el barrio que hay ahí, es comercial-mixto, se prepara un estudio del plan regulador, le parece importante dado que efectivamente es un sector de Ñuñoa que tiene dificultades, es necesario estudiarlo, evidentemente poner el acento en la participación ciudadana, es un tema de toda la comunidad, que está muy preocupada por el destino de su barrio, ojala que mejore, sea una iniciativa que mejore la situación del barrio y no traiga mayores problemas, que también puede pasar, porque hay intereses detrás de inmobiliarias, entonces hay que cuidarse, todo Ñuñoa debe cuidarse de que no llegue aquí la especulación inmobiliaria, como tema principal, en vez de los barrios y la vida en ellos. Esos temas tienen, pero nunca le va a alcanzar el tiempo.

**Intervención Concejala Daniela Bonvallet**, quien procede a leer, para ser más precisa, lo siguiente, "Señor Alcalde, estimados Concejales, funcionarios municipales y vecinos que nos acompañan. En primer lugar, quiero expresar a nombre propio y seguramente representar a todo el Consejo mi más sencillo y sentido de agradecimiento a los vecinos de Ñuñoa y a todos los funcionarios de la Municipalidad que colaboraron activamente en la campaña solidaria de recolección de donaciones para las familias, que han sido gravemente afectadas por los incendios en el sur de nuestro país. Sabemos que han sido momentos

muy difíciles para miles de personas y frente a esta realidad, la respuesta de nuestro equipo municipales fue ejemplar. Hubo compromiso, generosidad y un profundo sentido de servicio público. Cada aporte, cada caja, cada gestión realizada demuestra que cuando trabajamos unidos como municipio, podemos marcar una diferencia real en la vida de quienes más lo necesitan. Quiero también agradecer especialmente al señor Alcalde, por las gestiones realizadas para coordinar y facilitar esta campaña solidaria, permitiendo que la ayuda llegará de manera oportuna y garantizada a las comunas de Ranquil y Bulnes. Ese liderazgo del Alcalde es fundamental para canalizar la voluntad solidaria de nuestros funcionarios y de la comunidad. Le agradezco también haberme permitido acompañarlo en el viaje en el que fuimos a dejar las donaciones al sur. Estuvimos en Servicios Públicos, cargando los camiones y haciendo un llamado por redes sociales para motivar a los vecinos y aprovecho esta instancia para señalar algo que considero muy relevante. Así como hoy reconocemos el compromiso y la entrega de nuestras funcionarias y funcionarios, también debemos hacernos cargo de las condiciones en las que desarrollan su trabajo día a día. Por ello solicito respetuosamente al señor Alcalde que se puedan mejorar las condiciones laborales de nuestros equipos municipales, especialmente de quienes trabajan en el edificio de Servicios Públicos, donde todos sabemos que existen dificultades importantes en materia de infraestructura, que no siempre son las más óptimas. Me gustaría preguntarle al señor Alcalde si tiene contemplado en el corto plazo mejorarle los baños, lugares para almorzar, que tengan aire acondicionado, lo que no tienen y ventanas. Cuidar a quienes nos cuidan como municipio no es solo un acto de justicia, sino también una inversión y mejor servicio para nuestros vecinos y vecinas. Finalmente, reitero mi agradecimiento a cada funcionario y funcionaria que fue parte de esta campaña solidaria, su compromiso, honra el servicio público y demuestra los valores que queremos representar como municipalidad. Muchas gracias.

Toma la palabra el Alcalde quien agradece lo señalado por la Concejala Bonvallet e indica que la preocupación siempre ha sido la misma y están ad portas, estamos entre Control y Jurídico, en la revisión final, de las bases de licitación del nuevo edificio de Servicios Públicos, se subirán ahora, esta semana, entonces no es una falsa promesa para los funcionarios. Esto está en el presupuesto. Es una inversión de 2,500 millones, en dos fases en este año y el otro, se tendrá un edificio completamente nuevo. No es una promesa. Aquí no se le mete un peso, desde el tiempo del esfuerzo que hizo Pedro Sabat de comprar este edificio, pero en adelante esto quedó abandonado. Es de verdad triste, la condición en que trabajan los funcionarios y una de las primeras cosas que dijo cuando llegué a Alcalde, es que no iba a tolerar eso y lo que estamos haciendo es metiendo las lucas. Gracias toda la ayuda también del Contralor, porque deberían subirse entre mañana y pasado las bases de la licitación completa y por tanto ya es un hecho de que los funcionarios van a tener una nueva instalación, pero era necesario. Gracias a todos, el Concejo Municipal, además, porque aprobó el presupuesto para esto. Esto venía en el presupuesto, pero cree que es una preocupación absolutamente de todos

**Intervención del Concejal Andrés Argandoña**, tiene varios temas, pero no puede dejar de alegrarse por la noticia que da, que avance ese sueño de concretar el edificio para nuestros funcionarios que efectivamente se merecen mejores condiciones de las que tienen. Así que muy contento por eso y también celebrar que no se haya tomado la propuesta de la inmobiliaria para hacer un financiamiento compartido, porque comparte, Alcalde, que tiene que ser un edificio nuestro, Municipal y que no haya otras cosas entre medios. Recalcar el llamado a hacer parte del proceso participativo, que está conduciendo de forma muy seria también la junta de vecinos número 8, Irarrázaval, respecto del megaproyecto de la inmobiliaria Fundamenta, del megaproyecto Santa Gema que está ubicado ahí entre Sucre, Suecia, Simón Bolívar y Chile España, como comuna ya tenemos la experiencia del proyecto Plaza Egaña y todas las irregularidades que se produjeron en ese proceso, que hoy son parte de la investigación a miembros del Poder Judicial, que tenemos hace semanas en medios de comunicación. Por lo tanto, el llamado a los vecinos del sector, a involucrarse porque estos proyectos afectan la calidad de vida de los barrios. Así que se informen, ya sea a través de las redes municipales o también del mismo

Instagram de la junta de vecinos Irarrázaval, para que lo busquen ahí y puedan hacerse parte de eso que cree que es importante. Ha tenido hace algunas semanas contacto con vecinos de la Villa Canadá Sur, porque tienen una problemática con las copropiedades, un problema logístico bien simple, la Villa Canadá Sur está separada en copropiedades a través de documentos formales. Y estas copropiedades toman algunos edificios que físicamente están unidos, por poner un ejemplo, está el edificio 1, 2, 3 y todos tienen un patio común entre ellos, todos miran el mismo sector y el edificio 3, es parte de la copropiedad del 4, 5, 6, entonces, tienen un problema logístico que los vecinos de un sector tienen que ir a preguntarle a otros vecinos, que en realidad las decisiones que toman no les afecta porque les afecta del otro sector del 1, 2 y eso le genera un problema obviamente super relevante. Y también tienen una problemática ahí los vecinos que están bien organizados, con la junta de vecinos. Entonces ahí el llamado uno, es a que entienda que han tenido demoras en respuesta por parte de del municipio, por parte de la Dirección de Obras, que lo último que les comunicó a los vecinos, es que están en tratativas con la Dirección Jurídica para poder entregarle una respuesta, hace el llamado a que eso se pueda agilizar lo más posible. Sabe que son temas complejos y que no son de un día para otro, pero para que se pueda poner foco en eso. Y también el llamado a Dideco, si también puede acompañar esta problemática que tienen entre vecinos organizados, la junta de vecinos, porque ahí hay problemas comunitarios, normales que se dan entre las distintas comunidades, para que se pueda abordar ese problema. Algo muy breve sobre el parque Juan XXIII, el anfiteatro que notición excelente noticia para la comuna, excelente noticia para el anfiteatro, es algo excelente para los vecinos de la comuna, del sector, sobre todo, pero le han comentado que en muchas ocasiones encuentran que está cerrado el sector del parque. No sabe si eso es necesario que sea así, no ha ido, no lo ha visto en persona. Entonces también ahí si es que se puede poner un ojo desde la DMA, si se puede revisar por favor. Y para terminar si se nos puede hacer llegar el informe de auditoría de la CMDS que se les presentó hace un tiempo, de parte de la empresa Fortunato, si se les puede hacer llegar, porque quedaron esperando y cree que es bueno que lo tengan a mano, para revisarlo más en detalle.

**Intervención del Concejal Nicolás Saldivia**, quiere presentar tres puntos, primero, sumarme a las palabras de la concejala Bonvallet, respecto a agradecer la solidaridad de los vecinos de Ñuñoa. Fue eh increíble ver la cantidad de alimentos y artículos que se juntaron en los distintos puntos de acopio. Llegamos con la Concejala a las 6 de la mañana al edificio de Servicios Públicos el día jueves, cuando iban saliendo los camiones al sur y realmente fue muy bonito ver a los funcionarios, a la Directora de Inspección, a la nueva Magistrado, todo el mundo ayudando a cargar los camiones. Entonces, la verdad es que es bonito ver esa esa ese sentido de solidaridad de los funcionarios, de la comunidad, etc., también agradecerles a los feriantes de la feria Emilia Téllez, que aportaron con un camión de forma voluntaria, el privado que entregó un generador. O sea, fue realmente bonito, emocionante, cuando llegamos a esas comunas tan afectadas por los incendios, que tienen un olor característico, que tenían la cara de personas cansadas y cuando llegamos con los camiones y con todo el despliegue municipal, nos recibían con aplausos, no a nosotros, sino que la presencia del municipio de Ñuñoa en esta zona afectada, que fue recibido con aplausos. Así que le gustaría también transmitir ese momento que fue muy emocionante. Dos, felicitar el avance del CECOF del sector norponiente, aquí en la entrada al salón están expuestas las fotos del plano y realmente señor Alcalde, se está haciendo un trabajo, o sea, de primera categoría, así que agradecido, agradecido por esa gestión. Y tercero también sumarse a las palabras de la Concejal Aros, de felicitar a los equipos de la Corporación Cultural. Cree que en tiempos como los de hoy día, que se les puede ofrecer a los vecinos un show de esa envergadura y de forma gratuita, es de verdad, la gente estaba muy agradecida, adultos mayores, personas con movilidad reducida, tuvo la oportunidad de ir con su mamá que vino del sur y quedó feliz, o sea, realmente Alcalde, fue un trabajo muy bonito, el del año pasado fue bonito, pero el de este año realmente sobrepasó, las expectativas de todos. Así es que gracias.

**Intervención del Concejal Guido Benavides**, dado que se está hablando del Festival de Verano, obviamente reconocer todo lo que se ha hecho, de esta continuidad que lleva más de 20 años, que se interrumpió por 4 años y que usted lo retomó y obviamente se retomó

para bien. Y obviamente este año a diferencia, como bien lo decía Nicolás, del año pasado hubo telonero, hubo participación de grupos de la comuna y eso la gente lo valora mucho. Así que la impronta de los Funcionarios Municipales, de la Corporación se agradece mucho. Segundo, se acordó que los comerciantes de la feria Emilia Téllez y de la feria Maratón, están muy preocupados por el nivel de coleros que se han ido instalando alrededor, habla de ambas ferias, porque ellos han hablado conmigo, pero el tema de los coleros es un tema que está en todas las ferias y no solamente en la feria, sino que lo vemos acá, incluso se ordena, se empadrona, se les cobra un permiso y aparecen otras personas, lo que de alguna manera ensucia, lo que formalmente se está solicitando. Hay que pedir que, a través de Inspección, a lo mejor, sobre todo a los coleros de las ferias libres puedan ver esa situación. Lo que decía también el Concejal Nicolás, vimos los afiches del CECOF, vimos una publicación que usted hizo en redes, cuando fue a ver este avance de aquello, que en algún minuto nos había dicho que era imposible, se había dicho que era imposible y hoy día estamos viendo como ya se empezó a construir y le comentaba al Concejal, en su calidad de presidente de la Comisión de Salud, sería super bonito que a lo mejor pudiésemos ir para allá, para ver también cómo va el avance y más allá de los paneles y de todo esto que estamos viendo, Alcalde, lo quiere felicitar por lo siguiente, cree que la cruzada que se inició hace un tiempo atrás, a raíz de los recitales en el Estadio Nacional, espera que en algún minuto rinda frutos, lo que ocurrió el día viernes pasado en el Estadio Nacional fue brutal, no va a entrar a calificar que la barra, que el equipo, no es el punto, pero sí quiere tocar el tema del estadio en que el día sábado, porque el partido de fútbol, fue el día viernes, en la tarde y el día sábado en la mañana le escribieron tres vecinos del barrio Suárez Mujica, que lo pasaron pésimo, estamos hablando del mismo barrio que muchos de los que estábamos acá, pedimos que se excluyera el cobro de los parquímetro en el barrio patrimonial, la zona patrimonial, en fin, y ese es un tema que lo discutimos en varias ocasiones, pero la situación se desbordó absolutamente. Entonces, no le estoy diciendo que pongamos parquímetro al sector patrimonial, pero sí a lo mejor que veamos sabe que eso implica tiempo, plata, horas, hombre y un montón de logísticas. Pero de verdad los vecinos y él se comprometió a transmitirlo acá, ver de qué manera los podemos proteger, porque claro, lo que pase de la reja para dentro el estadio se nos escapa absolutamente la mano y usted está dando una pelea encomiable. Pero lo que pasa de la reja para fuera, donde siguen los estacionadores ilegales en esos sectores, que no hay parquímetro y siguen en las mismas costumbres que se trataron de radicar y se lo está diciendo alguien que en algún minuto, planteó una situación en el área por las razones que para qué vamos a reiterar. Tema balcones de la Villa Olímpica, cree que fue la Concejala Maite que lo comentó, a los días que ocurrió esto, se reunió con vecinos de ese block, que estaban muy preocupados, preocupados porque estaban asustados de que como se cayó y se pueden caer otros, porque es fatiga material, es falta de no mantención y un montón de cosas y obviamente sabe que es un tema privado, de copropiedad, pero son viviendas sociales y así como ocurrió en ese block de la Villa Olímpica, están los mismos block de Villa Olímpica, de Salvador Cruz Gana, de un montón de construcción, para ver de qué manera se les puede hacer una inspección de obra, lo transmite para para ver ese tema. Y termino porque ya queda poco tiempo, no pudo estar en el Concejo anterior, cuando se hizo el informe de los juicios, pero no sabe porque bueno, el acta no la hemos visto, pero no sabe si se habló o no, pero en algún minuto lo pidió, sobre cuál es el estado procesal de la causa del exalcalde Andrés Zarhi y cuál es la posición de nuestra Municipalidad, por los dineros defraudados y qué ha realizado, le gustaría saber eso

El Alcalde, indica que lo que se presentó la semana pasada fueron juicios terminados y por lo tanto los juicios terminados, pero por razones procesales lo va a pedir que presenten lo que pueda presentar, pero nuestra defensa va a ser siempre, todo lo que sea proteger el patrimonio municipal, siempre seremos actores relevantes en la defensa del patrimonio, sea de la administración que sea, sea del tiempo que sea, sea cuando sea. Han visto lo que le preocupan los números, si se pierde patrimonio municipal, para nosotros es una preocupación brutal y por lo tanto estamos tomando todas las acciones jurídicas que correspondan. Ahí lo que podamos informar hagámoslo el próximo Concejo Municipal.

**Intervienen la Concejala Alejandra Valle**, quien da sus felicitaciones para todos los funcionarios y las funcionarias que han estado este verano trabajando al 100%, la verdad. Quiere contar que el pasado jueves 29 de enero realizamos la comisión de mujeres y equidad de género, tal como comprometimos cuando aprobamos el programa de

acompañamiento de la identidad de género, cuyo nombre, según nos informó la encargada de inclusión, cambiará prontamente. Se espera de nuestra parte, que como Concejo Municipal hagamos llegar a la comunidad de manera veraz y con las especiales características con que se aprobó para nuestra comuna, este programa que es tan importante para las familias que tienen algún niño que pertenece a las diversidades sexo genéricas. Es decir, cosas que nosotros tenemos que transmitir es que el programa está enfocado en las familias principalmente y se aplicará a niñas y niños, desde quinto básico en adelante en nuestra comuna. Recordar que el PAIG no tiene nada que ver con tratamientos médicos, sino que se enfoca en un acompañamiento psicosocial. Y esa es lo que se espera de nosotros, que transmitamos con esa veracidad lo que tiene que ver con este programa. Luego quisiera pedir que se verificara la información que se está entregando en algunos centros de salud de la comuna, esto le preocupa principalmente, porque le han llegado varios reclamos de vecinas y vecinos que indican que en estos espacios en los CESFAM o los CECOF, les han señalado que no se entregarán más apoyo de pañales para adultos a la comunidad, por problemas presupuestarios. Y eso es lo que se les ha dicho y eso le parece complejo porque no es no es verdad. De hecho, consultó con Sofía Jaña de Dideco y ella le indicó que el beneficio sigue en pie, con un conducto regular que es llegar presencialmente al edificio de Servicios Públicos. Entonces le gustaría aclarar esta situación quizás con algunos funcionarios del área de la salud, aprovechando que estaba por aquí el Secretario General de la Corporación, para que no se entregue más la información a los vecinos y vecinas. A lo mejor cambió la fórmula en que se accede, pero siguen existiendo, sigue existiendo este beneficio. Entonces, me parece importante decirlo y ojalá que lo podamos aclarar para que no entreguen información errada a los vecinos y las vecinas. Tiene una situación bien compleja que sabe que se arrastra desde hace muchos años esto, es desde la comunidad que está ubicada en Las Palmeras con José Pedro Alessandri, donde nos informan que cayó un rayo el otro día, quedamos bien impactados por la verificación de que el cambio climático sí existe, dejó la embarrada en Maipú. Agradece que hayamos sido una de las comunas que llegó a ayudar, le llegó entonces un rayo en la antena que está colindante a las casas, específicamente hay una que está pegada, hay una cancha que pertenece a la Asociación de Sordos de Chile, donde se ubica esta antena. Cree que son dos, una o dos. La cosa es que ellos llevan ya más de 48 horas con ruidos, vibraciones. Acusan que desde el 1445 no han tenido respuestas. Pero no quiere entrar en esas polémicas pequeñas. Quiere, en realidad que es muy importante y ojalá pudiéramos hacer esto, que pudiéramos prestarle asesoría legal a esos vecinos que viven en esa comunidad, porque ahora ya son tres noches que llevan con problemas para dormir, por supuesto, pero no es eso. Ellos tienen numerosos problemas con esa comunidad que está al colindante. Sinceramente no cree que quizás hay problema de comunicación, no sabe cuál es el problema, pero sería muy bueno que nosotros pudiésemos mediar ahí porque es un problema vecinal. Sabe que tenemos pocas herramientas para hacerlo, pero dentro de lo que se pueda. Y además hay un problema con esa antena, que igual es peligroso que esté funcionando día y noche. Se quiere referir entonces a otra problemática que están viviendo vecinos de otra comunidad, que acusan que hay un una, no sé sabe cómo decirlo, un grupo de gatos que son ferales y que viven en una casa que está vacía, gatos ferales son como gatos que viven en el estado salvaje, que no son mascotas porque nacieron solos, no se acostumbraron nunca a vivir con personas, entonces, esto lleva muchos años, tampoco es una cosa nueva, sin embargo, nos piden los y las vecinos, algunos tienen algunas solicitudes concretas para el municipio, se empezó durante la administración anterior a ayudar y por lo menos, ahora entiende que están todos esterilizados. Sin embargo, sigue habiendo mucha problemática con esos gatos, que están en muy malas condiciones. Entonces, nos piden intervenir formalmente en este caso fiscalizando el cumplimiento de la ley 21.020, por parte de los propietarios del inmueble, que es la de maltrato animal. Autorizar y resguardar la alimentación controlada de la colonia, en su lugar de origen o en un espacio seguro definido. Brindar apoyo institucional para la protección y el manejo ético de esta colonia federal ya esterilizada, colonia, así se llaman, orientar a la comunidad y a la administración del condominio, respecto a un manejo responsable y legal de colonias felinas urbanas. Cree que esto es muy importante, tanto para mantener la salud de los de los animales como para ayudar a esa comunidad. La dirección es José Domingo Cañas 1185.

**Intervención de Concejel Carlos Vega,** le han comentado muchos vecinos y la molestia es gigante con el tema de los hoyos, pero no es como que solamente sean los hoyos en el

suelo, sino que o sea en la calle, tapan el hoyo, llega una lluvia, ahora, no han sido normales la lluvia que ocurre acá en el verano, obviamente, y se salen las piedrillas, la gravilla y las mismas motos que pasan por allá son los que más tienen problemas, porque tienen problemas en la rueda, se han caído, no han querido justamente demandar a la municipalidad, pero son muchos los hoyos que se están destapando justamente por el agua. No sabe si vale la pena justamente tapar los con ese material, porque si se destapan a la primera no tiene sentido. O sea, les dice que es super injusto de que le llegue todo esto al Alcalde, en ese sentido, porque se aumentó en un 300% el presupuesto para tapar hoyos, se están tapando y se están destapando con el agua al tiro, o sea, no tiene sentido. O sea, y los vuelven a tapar y se vuelven a destapar, eso es lo primero, lo segundo, quiere dar las gracias también por lo de Maipú, porque también tiene conocidos, que tuvieron que ver el tema por la inundación, porque ver el tema del agua, porque fue algo que ocurrió de la nada, en muy poco tiempo. Tuvieron que andar con su familia, tuvieron que poner cosas allí afuera para que el agua no entrara a la casa y estaban todos tapados y fue una cosa increíble. Así que da las gracias por la ayuda. Tercero, quiere mostrar un poquito una molestia que lo tiene super preocupado y no sabe si hablar más estos temas acá en Concejo, lo que ocurrió ahora, por ejemplo, con la feria medieval y va a nombrar a las personas ahora, porque antes no lo quiso nombrar, pero por ejemplo Evelyn Gacitúa, que tiene una feria medieval, que lo hizo acá, le fue muy bien, tuvo problema al inicio, no le respondían los correos, la señora Paula Domínguez, que es Concejal también de Vitacura, y ahora está cortada esta joven, ya no puede hacer más ferias medievales acá. De hecho, consultaron y fue como no más feria medieval acá, entonces, él no sabe si hay competencia, están cortando otro, no sabe que está ocurriendo, de hecho, OtaGamer tampoco quiere venir de nuevo para acá, por lo mismo y le preocupa. No sabe si hablar esto, lo están cortando porque hablo, no tiene idea, pero que no sea así. Pero la señora Paula Domínguez ha sido un problema. Persona que llega para allá se le corta todo lo que quiere hacer y todo se traba. No sabe si puede ser que tenga mucho trabajo como Concejal también allá, en Vitacura, porque todos tenemos trabajo y hay que empatizar sobre eso porque todos tenemos que leer cosas, pero si no lee los correos, no trabajan, tapa las cosas y no llegan los proyectos que quieren estar aquí y se ven perturbados los vecinos, entonces no sabe qué está ocurriendo. Le perturba un poco el trabajo que está haciendo y está nombrando. La primera vez no quiso nombrar, ahora la está nombrando porque ahora le dijo Carlos, yo no sé, no sé para qué escribí la carta reclamando de que no están llegando las cosas, porque ahora no quieren trabajar conmigo, no puedo entrar a la Casa de la Cultura. Eso lo Encuentra muy feo y ya ha habido varios problemas y otras personas también ya han querido trabajar, la mandan con Paula, ahí queda. Cuando escucha Paula Domínguez que toca algo, dice, "Ya, hasta acá llegó el proyecto, no se va a poder hacer nada." Y último, me queda un minuto y quiere terminar con lo del Estadio Nacional. Es hinchas del fútbol. Me da mucha pena, mucha pena lo que ocurrió. Entiende que sea una molestia el tema de subir una entrada, pero no tiene sentido ir a quemar el estadio. El problema es quemar del estadio. Quieren parar el partido y lo quieren parar a propósito. No querían que ese partido se hiciera. Ahora entiende que, si ocurren este tipo de cosas, se tiene que aplicar una sanción, pero creo que aplicar una sanción para que castiguen al equipo Universidad de Chile y no solamente porque sea Universidad de Chile, sino que porque el fútbol general, querían parar el partido, reciben una sanción, si reciben la sanción los delincuentes ganan porque querían parar el partido y querían recibir esa sanción para que ver el tema de la entrada. Cree que eso es premiar a los delincuentes.

Toma la palabra el Alcalde, indicando que Paula Domínguez, cuenta con todo su respaldo, y le pide que, si va a hacer gestiones para alguna productora que arrienda el espacio, porque eso es lo que hacen, lo haga por ley del Lobby y no en el Concejo. Y es super directo porque usted está representando los intereses de una productora en particular, que ha tenido problemas y por lo tanto usted representa el interés del municipio. Y si quiere representarlo, no lo haga como Concejal, hágalo pidiéndolo por ley del Lobby, porque efectivamente nosotros tenemos un problema con la gestión, cuando tenemos gente que arrienda el espacio o quiere utilizarlo de manera gratuita, y no corresponde que un Concejal no lo haga por la ley del Lobby, entonces, lo que usted está diciendo son los problemas que ha habido de negociación con un arrendador del espacio, del centro cultural. No conoce a otro Concejal que alguna vez haya cometido un hecho, como levantar la mano diciendo, "Mira, la productora está molesta con la señora Pabla Domínguez porque no le prestó las condiciones. Esos son eventos privados que buscan arrendar el espacio y como pasa en la

plaza y en otros lados, cuando se arrienda un BNUP, la Casa de la Cultura, lo que corresponde es que por Lobby pida la reunión y si quiere usted representar los intereses de ellos, bien, pero no se trata de una actividad pública, no se trata de actividades de la Corporación Cultural, está hablando de un productor que es arrendatario y si le molesta la relación, con que el municipio ha nombrado como contraparte, que lo haga por la ley del Lobby, no a través de un Concejal, pero es tercera vez que hace lo mismo y entiende que puede ser amigo suyo, no tengo idea de la relación que tiene con él, pero él es un arrendador. Si es la productora que hace el evento cultural, pida por ley del Lobby para relacionarse con nosotros para esas reuniones, pero no lo manifieste y menos exponga una persona que representa los intereses de la municipalidad en el Concejo, por la relación que tiene con un privado. Entiende que los Concejales muchas veces dicen, "Mira, un vecino tuvo este problema." con toda razón, pero usted está hablando de un productor y usted por tercera vez manifiesta acá los intereses de ese productor y por lo tanto siendo muy honesto, es un productor de evento. Los que hacen la feria otaku, los que hacen la feria son productores, esa es la tercera, y son todos productores que ganan recursos, que arriendan los espacios. Nunca en un Concejo Municipal uno representa los intereses de un productor, si no lo hace por ley del Lobby y si no le gusta la relación o las condiciones que le pone la contraparte, por favor no exponga al funcionario, porque eso es un problema de transparencia y es super explícito, por lo tanto, le va a pedir a jurídico que haga la evaluación, informe, porque se he quedado callado las otras veces, pero ya es como mucho. Es tercera vez que una persona que quiera arrendar el espacio municipal, llega a usted y usted establece los problemas que tiene y además denostar a la persona, diciendo que trabaja mucho como Concejal cuando lo que usted está defendiendo es alguien que quiere arrendar un espacio municipal. Esa es la verdad. No tengo ninguna, no hay ninguna obligación del municipio arrendárselo en las condiciones que él quiera, si fuera una comunidad, una junta de toda la razón. Entonces, le pide por favor que lo pida por ley del Lobby y lo que está haciendo usted manifestando el interés de un privado a través del Concejo Municipal, cosa que le parece completamente anormal y lo dice así, bien sincero y más exponiendo una funcionaria municipal en esa relación. Así que no va a responder más del asunto, pero lo que corresponde procedimentalmente, ver uno, si las declaraciones correspondían ir a ley del Lobby y dos, que efectivamente lo pida por ley del Lobby, pero que no use un Concejal para manifestar sus relaciones comerciales o sus problemas de las relaciones comerciales. y no sé qué dijo de la carta que envió, si esa carta la representa un privado y usted ahora dice, habla de la carta del Concejo Municipal, el interés del privado en la relación con el arrendador, le parece que hay que tener mucho cuidado, mucho cuidado porque no sabe si es amigo suyo, si lo conoce, pero si es el interés de él, él tiene que manifestarlo por ley del Lobby, que es lo que corresponde, no a través de un Concejal, que es lo que está pasando acá. Eso, pero lo dice bien explícitamente, porque ya es como cuarta vez que se encuentra, primero, el productor del evento, el gamer, ahora el productor de feria. Increíble, nunca había visto que alguien manifestara los intereses de un privado en el Concejo Municipal, porque es un problema de transparencia. Y lo dice así abiertamente. Así que por favor dérvelo a la ley del Lobby, pídale que gestione por la ley del Lobby, con mayor razón alguien que arrienda, no le gusta ahora las condiciones o el trato que le da el arrendador, usted es funcionario de la Municipalidad, no de la productora.

Se levanta la sesión a las 13.27 horas.



**GUILLERMO REEVES IRIARTE**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**



**SEBASTIÁN SICHEL RAMÍREZ**  
**ALCALDE**

**Vea la sesión completa del Concejo Municipal en el siguiente link**  
**Concejo Municipal N°4 - 2 de febrero de 2026 - Municipalidad de Ñuñoa**

## **TRANSACCION EXTRAJUDICIAL**

**Sra JAVIERA FRANCISCA REBOLLEDO SOMMER**

**Según Memo N° 0008/2026**

- 1.- Mediante Folio N° 6724 de fecha 11 de agosto del 2025, este municipio tomó conocimiento de accidente sufrido por la Sra. Javiera Francisca Rebolledo Sommer, debido al mal estado de la vereda ubicada a un costado de la estación de metro Chile - España, en atención a la existencia de una baldosa mal instalada, la cual se encontraba suelta y desnivelada, al parecer tapando una cámara existente, lo que provocó que su caída y esto le provoco lesiones en su rodilla y en extremidad inferior izquierda y contusión en su codo.
- 2.- Por correo electrónico de la Dirección de Obras Municipales se informa y ratifica que revisado en terreno se constata que frente a botillería Robert, la vereda se encuentra en buen estado, sin embargo existe una cámara que efectivamente se encuentra con una baldosa sobrepuesta de menor dimensión por lo que queda inestable y con riesgo de accidentes. Por lo anterior se envía presupuesto para reposición de dicha tapa .
- 3.- En razón de los hechos, y a fin de precaver un litigio eventual, mediante Ordinario N° 2900-00110 de la Dirección de Asesoría Jurídica, el Municipio ofreció a la solicitante el pago del 75% aproximadamente del monto solicitado por concepto de gastos médicos por ella realizados que ascienden a \$440.000 (cuatrocientos cuarenta mil pesos) . El 75% de esta suma corresponde a \$330.000 ( trescientos treinta mil pesos).

4.- Mediante correo electrónico de fecha 16 de enero de 2026, la Sra. Javiera Francisca Rebolledo Sommer, acepta la propuesta indicada.

5.- Atendido los antecedentes del caso, y sin que este municipio reconozca responsabilidad alguna en los hechos descritos, se estima conveniente para los intereses municipales pagar a la Sra. Javiera Francisca Rebolledo Sommer, la suma única y total de \$330.000 ( trescientos treinta mil pesos).

6.- Por tanto, y en consideración a que la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su artículo 65 letra h, establece que se requiere el acuerdo del Concejo Municipal para transigir extrajudicialmente, por lo que se solicita la aprobación del Honorable Concejo Municipal de la solicitud de marras.



ÑUÑO A  
MEJOR CON TODOS  
MUNICIPALIDAD

Pavimento en mal  
estado



# Mal estado de vereda





**ÑUÑO A**  
MEJOR CON TODOS  
MUNICIPALIDAD

**MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN**

## **TRANSACCION EXTRAJUDICIAL**

**Sr. JUAN MARCELO SAN JUAN SANTANA**

**Según Memo N° 0009/2026**

1.- Mediante Correo Electrónico del Sr. Juan Marcelo San Juan Santana, este municipio tomó conocimiento de siniestro sufrido el día 24 de mayo del 2024, por caída de árbol que se encontraba en Bien Nacional de Uso Público, dicho árbol cayó al interior de l inmueble ubicado en Avda. José Domingo Cañas N°2914, cayendo sobre los vehículos que se encontraban estacionados al interior de dicho inmueble, provocando daños a su vehículo placa patente BDYS-28-0.

2.- Por correos electrónicos de la Dirección de Medio Ambiente de fechas 12 de agosto del 2024 , 01 de octubre de 2024 y 30 de julio de 2025 , se informa y ratifica que la empresa contratista atendió una emergencia en esa fecha y lugar por desganche de plátano oriental, además de corroborar de que dicho árbol se encuentra ubicado en Bien Nacional de Uso Público y que al concurrir al lugar se constató que la caída de estas ramas fue sobre vehículos estacionados al interior de la propiedad antes señalada.

3.- En razón de los hechos, y a fin de precaver un litigio eventual, mediante Ordinario N° 2900-00111 de fecha 16 de enero del 2026 de la Dirección de Asesoría Jurídica, el Municipio ofreció a la solicitante el pago del 75% aproximadamente del monto solicitado por concepto de gastos por él realizados, los que ascienden a \$1.166.000 (un millón cientos sesenta y seis mil pesos). El 75% de esta suma corresponde a \$874.500 ( ochocientos setenta y cuatro mil quinientos pesos).

4.- Mediante correo electrónico de fecha 16 de enero del 2026, el Sr. Juan Marcelo San Juan Santana, acepta la propuesta indicada.

5.- Atendido los antecedentes del caso, y sin que este municipio reconozca responsabilidad alguna en los hechos descritos, se estima conveniente para los intereses municipales pagar a don Juan Marcelo San Juan Santana, la suma única y total de \$874.500 ( ochocientos setenta y cuatro mil quinientos pesos).

6.- Por tanto, y en consideración a que la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su artículo 65 letra i, establece que se requiere el acuerdo del Concejo Municipal para transigir extrajudicialmente, por lo que se solicita la aprobación del Honorable Concejo Municipal de la solicitud de marra

## Daños a automovil



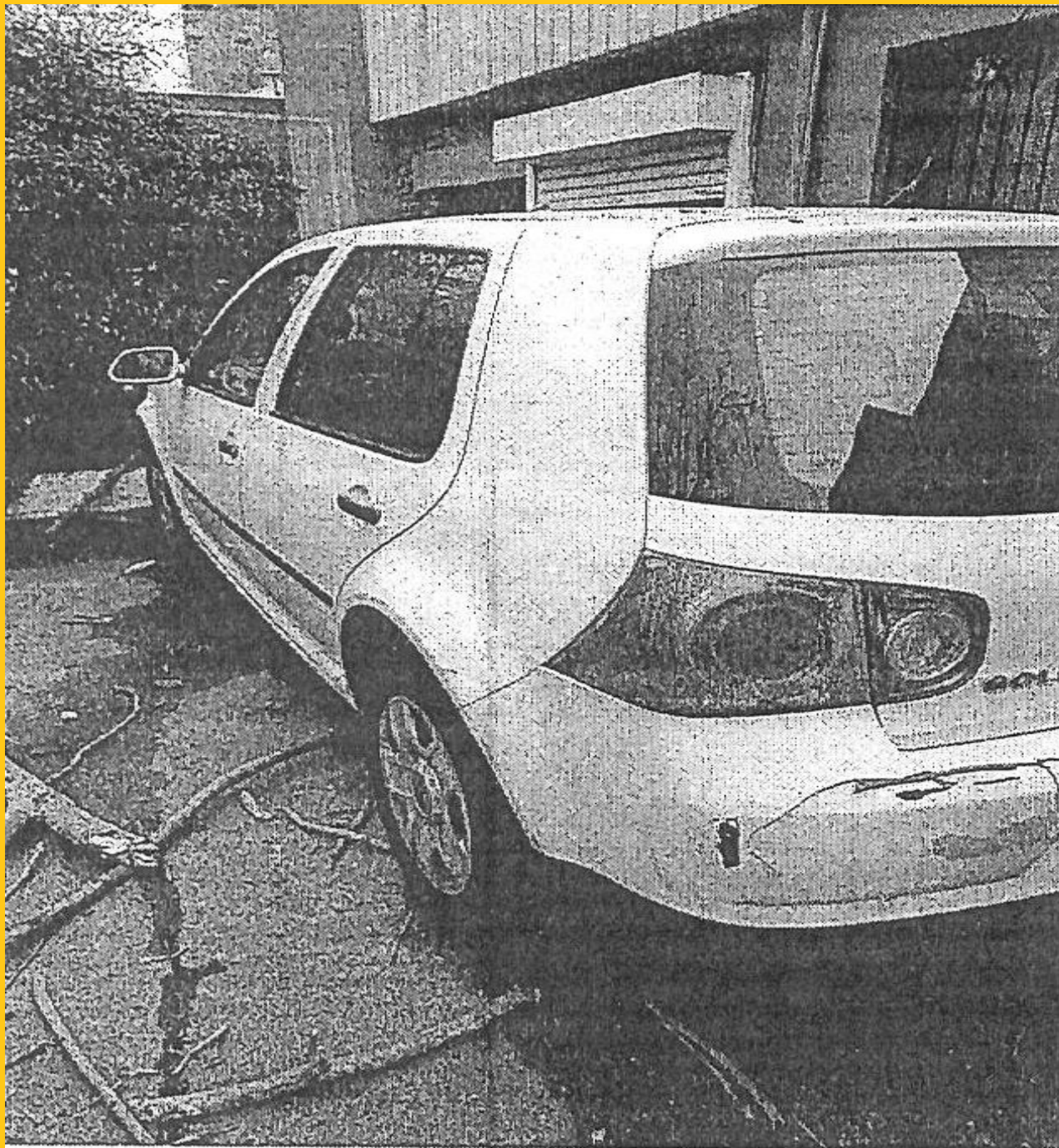
# Daño a automovil





ÑUÑO A  
MEJOR CON TODOS  
MUNICIPALIDAD

# Daño a automovil



# Daño a automovil





**ÑUÑO A**  
MEJOR CON TODOS  
MUNICIPALIDAD

**MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN**



**ÑUÑO A**  
**MEJOR CON TODOS**  
**MUNICIPALIDAD**

## **SOLICITUD DE PRORROGA**

# **SERVICIO DE MANTENCIÓN DE CUENTAS CORRIENTES Y SERVICIOS BANCARIOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A**

**DEPARTAMENTO DE TESORERIA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**



## Introducción

**Esta presentación, tiene por objeto poner en conocimiento del Honorable Concejo Municipal, de la situación actual del contrato de mantención de las cuentas corrientes municipales y servicios bancarios asociados, su próxima fecha de vencimiento y la necesidad de solicitar una prórroga del servicio. Lo anterior, con el fin de asegurar la continuidad operativa y financiera de la Municipalidad, evitar eventuales interrupciones en la gestión de los recursos públicos y dar cumplimiento a los procedimientos administrativos y de control de legalidad establecidos por la normativa vigente y por la Contraloría General de la República.**





**ÑUÑOA**  
MEJOR CON TODOS  
MUNICIPALIDAD



## Contrato Vigente

### Contrato de mantención de cuentas corrientes:

**La Municipalidad mantiene un contrato vigente de mantención de cuentas corrientes y servicios bancarios asociados, con el Banco de Crédito e Inversiones, celebrado con fecha 12 de marzo de 2021 y aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 455, de fecha 16 de marzo de 2021. Dicho contrato tiene fecha de vencimiento el 16 de marzo de 2026.**

**El servicio se ha ejecutado en condiciones adecuadas, sin observaciones relevantes durante su ejecución.**





## Contrato Vigente

**Este contrato incluye sin costo para el municipio, servicios como:**

- **Apertura de cuentas corrientes**
- **Pago de remuneraciones**
- **Pago a proveedores transferencias y compromisos legales**
- **Continuidad operativa de la gestión municipal**
- **Cajeros para recaudación de los impuestos municipales con su respectivo supervisor (se exceptúa periodo PCV)**
- **Servicio de transporte de valores diario para el retiro de la recaudación en dos puntos de la municipalidad**

**Cuentas corrientes municipales activas en la actualidad:**

- BCI 10661395 Cuenta Principal para las operaciones generales del municipio
- BCI 10681612 Cuenta PRBIPE
- BCI 10700374 Cuenta Fondos Externos
- BCI 10661417 Cuenta Bienestar





## Solicitud de Prórroga

Se propone realizar una prórroga del contrato por un plazo de seis (6) meses, contados a partir del 16 de marzo de 2026, amparado en la cláusula tercera del referido instrumento, el cual señala que el contrato puede ser prorrogado por un periodo de hasta 12 meses mediante acuerdo de las partes. **Esto permitirá asegurar la continuidad del servicio público mientras se desarrolla la licitación pública**, las gestiones ante la Contraloría General de la República y la institución bancaria que se adjudique esta licitación.





## Solicitud de Prórroga

**La prórroga del contrato garantiza:**

- 1.-Resguardar los recursos municipales garantizando la continuidad del servicio de manera ininterrumpida a la municipalidad y a nuestros vecinos.**
- 2.-Corregir de la fecha de inicio de los servicios (marzo a octubre), y con ello evitar inconvenientes propios de la puesta en marcha de servicios de esta naturaleza en un mes de alto flujo de pagos (vencimiento de permisos de circulación de vehículos particulares).**
- 3.-Garantizar el cumplimiento de plazos asociados a las autorizaciones de la Contraloría General de la República, según dictámen N°3244651-2023 “Manejo de cuentas corrientes bancarias”**
- 4.-Obtener recursos a través de una tasa de interés por la mantención de saldos promedio.**





**ÑUÑO A**  
MEJOR CON TODOS  
MUNICIPALIDAD



## Conclusión

**Se solicita al Honorable Concejo Municipal aprobar la prórroga del contrato de mantención de cuentas corrientes municipales:**

**Banco: Banco de Crédito e Inversiones**

**Plazo: 6 meses**

**Periodo: El 16 de marzo de 2026 hasta el 15 de octubre de 2026**





**ÑUÑO A**  
MEJOR CON TODOS  
MUNICIPALIDAD

**GRACIAS**

